



Edita: Laboratorio de Tecnologías de la Información y Nuevos Análisis de Comunicación Social

Depósito Legal: TF-135-98 / ISSN: 1138-5820

Año 3º – Director: **Dr. José Manuel de Pablos Coello**, catedrático de Periodismo

Facultad de Ciencias de la Información: Pirámide del Campus de Guajara - [Universidad de La Laguna](http://www.unilaguna.es) 38200 La Laguna (Tenerife, Canarias; España)
Teléfonos: (34) 922 31 72 31 / 41 - Fax: (34) 922 31 72 54

[Marzo de 2000]

El manejo de la información editorial en el Diario de Yucatán con respecto al tema de la basura

Lic. Fernando Pacheco Bailón ©

Mérida, Yucatán (México)

fpbailon@hotmail.com

Tres rotativos dominan el panorama de la prensa en Yucatán. Para efectos de estudio se abarcó solamente al Diario de Yucatán. En la página editorial -sección local- de este rotativo se localizaron unos escritos que mencionaban el caso de estudio, al cual se hace referencia en esta investigación.

En esta página editorial cabe aclarar que escriben personas que tienen cierta afinidad a un partido político, grupo u organización afín al conservadurismo: el PAN (Partido de Acción Nacional), opositor al gobierno actual emanado del Partido Revolucionario Institucional, PRI. Esa postura ideológica se manifestó en los escritos de la sección local, que se encuentran normalmente en la página 8 y concluyen en la 11 y 12 por cuestiones de espacio. No hay que olvidar que en un género de opinión se da el análisis y enjuiciamiento de los hechos más sobresalientes del día en el caso de los diarios, o de la semana, la quincena y el mes, en el de las revistas.

A diferencia de cualquiera de los demás géneros, el editorial no aparece firmado. En el caso del Diario de Yucatán sus conceptos no son responsabilidad de la empresa, sino de las personas que escriben; por ende se tratan de artículos-editoriales que manifiestan la postura ideológica del rotativo.

Temporalidad de estos escritos

A raíz del acuerdo firmado con fecha 3 de agosto de 1998 relacionado con el sistema de recolección de la basura, en el Diario de Yucatán apareció el primer artículo con fecha 8 de agosto del mismo año, redactado por el director de Comunicación Social del Ayuntamiento de Mérida.

A partir de ese 8 de agosto, apareció otro artículo hasta el 11 del mismo mes y año en respuesta a lo publicado por el director de Comunicación Social del H. Ayuntamiento, que preside el licenciado Xavier Abreu Sierra, quien responde al nombre de Daniel J. Carrillo Polanco.

Tres días después de la contestación que le hicieron al director de Comunicación Social, escribió Raúl Aguilar Albornoza -regidor del Partido Acción Nacional (PAN)-. En esta misma fecha apareció otro artículo redactado por Claudio Coello Herrera, quien favorecía y apoyaba la decisión tomada por el alcalde Xavier Abreu.

El día 12 de agosto del presente, el Frente Cívico Familiar (organización política considerada como apéndice del Partido Acción Nacional) -así fue firmado- emite una postura en contra a la decisión tomada por el licenciado Xavier Abreu Sierra e incluso deja teléfonos y su dirección de correo electrónico por si acaso existe alguna sugerencia por el lector.

Ese mismo día el Diario le dedicó el día -en su página- a la función que el alcalde lleva a cabo, pero esta vez para darle la oportunidad a aquellas personas que querían reflejar su postura en contra de las decisiones del edil. Esta vez Ira-Hy Barrueta Echazarreta criticó las decisiones del Ayuntamiento.

El 15 de agosto ya las cosas se componen y el Diario -normalmente se le conoce así a este rotativo- da la oportunidad a José

Rafael Menéndez Navarrete para que publique su postura a favor de las acciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento.

José Enrique Correa Ponce titula su comentario -porque no tiene la característica de un artículo, ni mucho menos de un género periodístico- "Justos y pecadores", en donde manifiesta al licenciado Xavier Abreu que la decisión que tomó fue la correcta debido a que si no lo hubiera hecho dejaría a muchas personas desempleadas.

Es importante aclarar que a estas publicaciones las denominamos "escritos" porque no todas cumplen con el rigor formal de artículos de opinión.

Para el 18 de agosto, la senadora de la República, de militancia panista Ana Rosa Payán Cervera escribe un manifiesto -casi un discurso- que lo titula "¡Arriba los ciudadanos!", donde apoya las decisiones tomadas por el alcalde Xavier Abreu e incluso declara que lo que para muchas personas pareciera ser pérdida del poder municipal, se convierte un logro desde su punto de vista.

El 18 de agosto, José Ruz Villamil critica el artículo publicado por José Enrique Correa Ponce titulado "Justos y pecadores" (15 de agosto) y éste titula su artículo "Los peones del ajedrez", donde califica a los trabajadores del sindicato Pamplona como las víctimas del sistema de recolección de basura.

El 19 de agosto, Marianela Aguilar Laviada publica un escrito que titula "Una gran encuesta", en el que manifiesta que las decisiones tomadas por el Cabildo han sido buenas debido a que estos regidores han dado siempre muestra de su independencia de criterio con respeto al alcalde que los encabeza.

Dos días después del artículo de Ruz Villamil, Linda Pino de Cámara critica el artículo publicado y señala en su escrito "Los pecados de Pamplona", los errores que cometieron estos trabajadores de limpia e incluso el propio Ruz Villamil.

El 20 de agosto aparece un escrito firmado por Ana María Ruiz del Hoyo Cerver en donde cuestiona a aquellas personas que han criticado las decisiones tomadas por el alcalde con respecto a la integración al sistema de recolección de basura.

Desde el punto de vista que presentan estos juicios, parecen una postura bastante razonable. Sin embargo, manifiesta en su escrito una aportación a favor de la decisión del alcalde.

El 21 de agosto, un ex reportero del Diario de Yucatán que trabajó en la sección local, publicó un artículo que lo tituló "El valor de las consultas públicas". Roger Aguilar Salazar argumenta -entre los puntos más importantes- que la principal razón por lo cual se manifiestan distintas críticas contra el alcalde es por el hecho de que a la ciudadanía no se le consultó para incorporar al servicio de recolección de basura a la empresa Pamplona.

También Aguilar Salazar hace votos para que existan mecanismos implementados por el Ayuntamiento y a estos a la vez ayuden en la toma de decisiones.

Llamó la atención que el 22 de agosto el Diario publicara una nota informativa en la página 8 que normalmente -como de hecho ocurrió- se lo dedica a su sección editorial. Esta nota titulada "Decisivos dos meses de prueba para el nuevo plan de recolección de desperdicios en Mérida" manifiesta el compromiso que el licenciado Xavier Abreu adquiere con la sociedad meridana al pretender realizar diversos ajustes en el sistema de recolección para solucionar los problemas que se han suscitado ante la opinión pública.

Este mismo día, el Diario le dio mucha importancia al tema de la basura porque presentó -incluyendo la nota mencionada- tres escritos más de distintos colaboradores de este rotativo para hacer un total de 4 publicaciones en la página correspondiente a la sección editorial.

Claudio Coello Herrera, regidor del Ayuntamiento, intervino. "Libre competencia" fue titulado su artículo, en el cual cuestiona y analiza la propuesta del regidor priísta Víctor Caballero Durán con respecto a como vivimos -según Caballero Durán- en un sistema capitalista en el que sus características principales es la libre competencia de las empresas en cuanto a los servicios.

Ese mismo día Raúl Aguilar Albornoz cuestiona una de las medidas propuestas ante el Cabildo por el alcalde Xavier Abreu. Los subsidios que entregaría el Ayuntamiento a la empresa Setasa serían para cubrir la diferencia de tarifas que pagarían las empresas Pamplona, Cimá y Gamboa por hacer uso del relleno sanitario. Considera que este subsidio debe ser utilizado por las empresas Cimá, Gamboa y Pamplona para comprar nuevas unidades y ya no utilicen más las que traen. Edmundo Alzina Campos, en esa misma fecha, escribió su opinión respecto al tema y apoyó la propuesta del regidor priísta Víctor Caballero Durán de que los ciudadanos de esta ciudad tengan la libertad de elegir la empresa que preste el servicio de recolección de basura.

También en este artículo está inmersa la propuesta de este autor, él dice lo siguiente: "Es necesario que nuestras autoridades municipales recapaciten respecto al tema".

El 25 de agosto, Hernán Canto Mezquita (según informes no oficiales, trabaja en la comuna), redactó que lejos de ser un

artículo es una anécdota con un buen humor literario. El autor sabe manejar muy bien el sentido figurado. En este género periodístico él se acuerda de su antigua basura, lo califica de "azul hermosa con capacidad suficiente para satisfacer las necesidades de mi hogar".

Ese mismo día a la vera del escrito anterior se encuentra la anécdota que escribió la señora Elizabeth Ojeda Palma en donde señala -en un diálogo con sus hijos después de que éstos se quejaban porque el basurero no pasa y los residuos sólidos ya apestaban- que "todo es cuestión de confiar en nuestro Presidente Municipal".

Lo que llega a sorprender es que el Diario diera la oportunidad de escribir a un regidor priísta como fue el caso del licenciado Víctor Caballero Durán, que como se vio anteriormente, al analizar otros escritos, fue duramente criticado por sus diferencias con respecto al sistema de zonificación para la recolección de la basura.

Para el 26 de agosto, el Diario publicó dos escritos ("Vamos como jaibas" y "Cobro anticipado del servicio"), el primero está firmado por Greta Bolio de Degetau y el otro por Raúl Aguilar Albornoz.

Resalta que en este día se cuestionó el hecho de que el Ayuntamiento impuso quién debería pasar a casa del ciudadano para recoger la basura.

Esto se da a raíz del escrito del regidor Caballero Durán. Los editorialistas seguían inconformes con las decisiones llevadas a cabo por el alcalde y el 27 de agosto de 1998, Elizabeth Ojeda Palma manifestó extrañar a su antiguo recolector de basura.

El mismo día José Jesús Barrera Valdés publica un escrito y analiza las versiones a favor del alcalde y las que están en contra del edil y en lo particular es de considerarse como una apreciación honesta ante los distintos factores que intervienen.

El 2 de septiembre, Antonio Felipe Puc Sabido, reportero del Diario, analizó a través de un escrito el primer mes de la puesta en marcha del programa de recolección de residuos sólidos y al hacer un balance de este sistema lo calificó de negativo. Llegó a cuestionar a la autoridad de Mérida por el hecho de regresar al antiguo sistema de recolección de basura.

Para el 7 de septiembre, José Enrique Correa Ponce vuelve a hacer uso de este rotativo y menciona que "nadie puede maniatarnos, manipularnos, si no queremos". Y le advierte a la autoridad competente que "ya no queremos vivir con el freno puesto" y concluye utilizando un sentido figurado que "picoteará sin cesar al matador hasta que lo suelte". Opinión de personas que escribieron, así como su afinidad a un partido, grupo político u organización civil.

El mayor número de personas que escriben en la página editorial del Diario de Yucatán no cuenta con una carrera periodística. Normalmente colabora para el diario, gente con cierto reconocimiento o prestigio ante la sociedad yucateca y principalmente meridana.

En perfil social, la mayoría de estas personas son padres de familias, damas "de sociedad", sacerdotes y distintos líderes de opinión, quienes analizan temas que están en boga y mandan sus escritos al Diario

Por esta razón se prefiere llamar escritos a estas publicaciones, porque su estilo y contenido no cumplen estrictamente con los formatos de género de opinión como artículo o columna, sino son sólo textos con formato indeterminado y de un contenido propio del sentido común de las clases sociales media y alta.

Durante el periodo en que se llevó a cabo la investigación se presentó un fenómeno periodístico colateral en el Diario de Yucatán. Nunca antes este rotativo había permitido que los mismos editorialistas se criticaran entre sí ante las medidas adoptadas por un presidente municipal de extracción panista con respecto a un tema del interés general de la ciudadanía.

Durante los dos meses considerados que para efectos de estudio se analizaron los escritos de la senadora por Yucatán Ana Rosa Payán Cervera, quien es miembro de la directiva del Partido Acción Nacional, de un antiguo reportero del Diario y ahora director de Comunicación Social del Ayuntamiento, Daniel Carrillo Polanco; del Frente Cívico Familiar como organización que así firmó su escrito y de ex reporteros de este rotativo, como Roger Aguilar Salazar y el antes mencionado.

También escribió al respecto Claudio Coello Herrera, quien actualmente es regidor del Ayuntamiento, militante activo de Acción Nacional y contendió en pasadas fechas por la dirigencia estatal de este partido político, quien por cierto perdiera por escasos votos frente al actual presidente José Castañeda Pérez.

El hermano menor del director de este rotativo, José Rafael Menéndez Navarrete, escribió al respecto y su postura, por cierto, fue a favor de las decisiones llevadas a cabo por el municipio.

Cabe aclarar que José Rafael Menéndez Navarrete, a diferencia de su hermano Carlos, sostiene una posición política con tintes ideológicos de izquierda e incluso acusa al presidente de la República (Ernesto Zedillo Ponce de León) por impedir la liberación de su hijo Luis Fernando Menéndez Medina, encarcelado en abril de 1998 por el gobierno de Chiapas en el llamado "municipio autónomo" de Taniperla (Ricardo Flores Magón), junto con varios académicos y activistas de una organización no gubernamental. Este permiso a la divergencia que Carlos Menéndez Navarrete introduce como variante a su campaña contra el

alcalde Xavier Abreu Sierra en pluma de su propio hermano, José Rafael, sin duda constituye el habitual método que todo medio informativo utiliza para legitimarse, cuando al incluir alguna que otra opinión divergente a su línea editorial, busca crear la impresión de pluralidad.

En septiembre de 1998 únicamente se publicaron dos escritos en relación con

el tema, de lo cual se desprende la siguiente aseveración.

El 16 de septiembre, Javier Otero Rejón, licenciado en filosofía y letras y miembro del cuerpo de cronistas de Mérida, pronunció un discurso en sesión solemne de cabildo y declaró que no teníamos nada que celebrar de independencia, porque todavía somos un país dependiente.

Al concluir el acto en el cual estuvieron presentes el alcalde Xavier Abreu Sierra y el gobernador Cervera Pacheco, un reportero del Diario de Yucatán se acercó al edil y le preguntó sus impresiones del discurso. El munícipe dijo que el discurso de Otero Rejón "estaba fuera de lugar".

Repitiendo el mismo patrón del caso objeto de análisis, después de ser publicada la nota informativa referida a la posición del alcalde sobre el discurso de Otero Rejón, se empezó a ver otra serie de comentarios en la página editorial de este rotativo criticando una vez más la postura de Xavier Abreu Sierra.

El problema de la basura ha resultado muy complejo en la relación del influyente diario y el munícipe de Mérida.

Al leer entre líneas da la impresión de que este fenómeno de opinión en el Diario de Yucatán es el primer eslabón de una cadena de sucesos que ocurrirán en lo que queda de la administración de Xavier Abreu Sierra.

Ya mencionamos el primero (tema de la basura), el segundo lo constituye la crítica de un comentario que hizo en referencia al orador Otero Rejón. El tercer eslabón también es la reacción defensiva que hizo el Diario de Yucatán ante la visita que hizo el edil ¿por invitación- al distrito del diputado priísta Limberth Sosa Lara, demarcación ubicada al sur de la ciudad de Mérida y el cual fue uno de los dos distritos que el Revolucionario Institucional (hoy oposición en la ciudad de Mérida, Yucatán) recuperó al gobernante Partido Acción Nacional en las elecciones locales de mayo de 1998.

El marco de las relaciones políticas entre el gobernador priísta y el munícipe panista transcurre en un nivel considerado como de altura y de buen nivel cívico, pero es ahí en donde reacciona un rotativo tradicional como el Diario de Yucatán, cuyos intereses políticos, claramente enfocados contra el régimen priísta y en particular contra el actual mandatario estatal, genera al parecer un "consenso" contra lo que discrepe de su línea.

La postura ideológica de estos escritos

Para algunos críticos, el Diario de Yucatán se ha caracterizado históricamente por ser un rotativo conservador, católico y además de panista, vocero de los grupos privilegiados de la derecha yucateca.

Para el doctor en Sociología por la Universidad Autónoma de México, UNAM, Enrique Montalvo Ortega, "hay una estrategia de la mentira en el Diario de Yucatán, una estrategia para falsear la verdad que se usa con la reiteración, que uno piensa que quizá forme parte de un manual de procedimientos de este periódico".

Tratar de comprobar si necesariamente cumple con esos requisitos no es el caso de estudio. Lo que se analizó fue cada texto publicado y también quiénes fueron las personas que los redactaron.

La mayoría de los escritos tienen una crítica severa al alcalde Xavier Abreu Sierra e incluso lo presionan para que modifique el sistema de recolección de basura.

En una entrevista realizada a un trabajador del Diario de Yucatán que tiene a su cargo una sección de este rotativo, declaró que los editorialistas del autollamado "periódico de la vida peninsular" (slogan publicitario), no ven con buenos ojos la relación de trabajo que guarda el alcalde de Mérida con el gobernador del Estado de Yucatán, Mex.

Según esta persona, estos colaboradores no están acostumbrados a que exista una relación de equilibrio y armonía en Yucatán, sobre todo madurez política demostrada por el edil Xavier Abreu. Tal parece que tanto trabajo costó el luchar contra un partido político que por décadas estuvo en el ejercicio público y ahora que un edil de extracción distinta a la de ese partido mantenga una relación de respeto con un gobernante priísta molesta una posición que llega al grado de cuestionarle al presidente municipal de esta ciudad varias acciones en su ejercicio administrativo, así sean en beneficio del interés general, como el acuerdo para establecer reglas en la recolección, transporte y depósito de la basura en el relleno sanitario.

Es preciso citar y comentar algunos fragmentos de un publicado con fecha 21 de junio de 1999 redactado por Eduardo Menéndez Rodríguez -director de La Revista Peninsular- primo hermano de Carlos R. Menéndez, a su vez hermano del director del diario Por Esto!, opositor al primer diario. "¿Te atreverías a defender públicamente, de frente a la ciudadanía que votó por el

PAN en las elecciones pasadas- la dócil actitud de obediencia -rayando en los límites de la complicidad- asumida por Xavier Abreu en su trato obligado con el gobernador del Estado? La pregunta formulada en el comedor de La Revista tanto a líderes estatales del Partido Acción Nacional como de la Revolución Democrática, así como también a dirigentes de organismos cívicos no gubernamentales, encuentra pronta y unánime respuesta: "No estoy loco...".

A unos días de cumplir un año de haber protestado como el cuarto alcalde consecutivo surgido de las filas de la oposición que ha gobernado la ciudad capital, la administración xavierista se ha convertido en la más importante herramienta cerverista para que el PRI recupere Mérida en el año 2001. Y es que la irritación y el descontento entre los dirigentes de los partidos y grupos opositores en el Estado por la relación sumisa que guarda el alcalde con Víctor Cervera es más que evidente. Más aún, cuando Abreu Sierra descalifica a quienes fueron sus correligionarios opositoristas al etiquetarlos -en declaraciones exclusivas al pasquín diario que sirve de vocero oficial del cerverismo- de estar acostumbrados a una política basada en la cultura de la guerra, para en la misma entrevista salir en defensa del mañoso y corrupto gobernante al aceptar que en Yucatán hay un clima de paz y justicia social para trabajar no sólo a nivel gobierno sino para toda la gente en general...

"No nos asustan las obras con desnudos a medias o completos -como finalmente ocurrirá- porque, como dicen los organizadores y consigna en su nota informativa el Diario, en Mérida todos los días sucede eso y más en los más de 20 antros de vicio que, disfrazados de cantinas y centros nocturnos, promueven la prostitución...

"Es el regreso al pasado. El ayuntamiento de Xavier Abreu ha tirado a la basura el buen gobierno de sus antecesores -al menos eso nos hicieron creer- para retornar a ese ayer de corrupción e inmundicias que convenció a los meridianos votar por el PAN en cuatro sucesivas elecciones... "Panista o priísta, ¿cuál es la diferencia ahora? ¡Qué bruto es el alcalde!, lo califican algunos, mientras condenan la perversidad del gobernante que finalmente logró envolverlo en las redes de la corrupción...

El cuarto eslabón de aquella cadena de hechos que se mencionó en el anterior objetivo -ya no perteneciente al Diario de Yucatán sino a La Revista Peninsular- se manifiesta en este escrito en el que Eduardo Menéndez culpa al edil Abreu Sierra de peligrar el mandato del PAN en Mérida, probablemente -en una ciencia social no existen verdades absolutas- sea parte del letargo de un periodismo local.

Cuando Eduardo Menéndez menciona que no le asustan los desnudos hace referencia a un espectáculo que se presentó en Mérida llamado "Sólo para mujeres", que autorizó Xavier Abreu y fue muy criticado en la capital del Estado de Yucatán por la familia Menéndez, excluyendo a Mario Renato del Por Esto!

El llamar bruto a un alcalde demuestra la carencia de ética profesional que escudados en una libertad de expresión e información demuestran la falta de un código periodístico que tanto necesitan los profesionales de la información.

Como no es objeto de estudio La Revista Peninsular, únicamente se utiliza aquí sus posturas, evidentemente viscerales, para comprobar las aseveraciones de la investigación y no caer en juicios de valor.

Es de considerar que el Diario de Yucatán aprovecha esta situación de inmadurez política por varios de sus colaboradores para reprocharle al licenciado Xavier Abreu la relación existente que guarda con el gobernador del Estado, Víctor Cervera Pacheco, ubicado en un ala ortodoxa del sistema político a la que muchos califican como la generación de los dinosaurios. Los artículos utilizados en estos escritos y la observancia de las características del género periodístico empleado.

Mucho se le ha criticado -por periodistas de oficio- al Diario de Yucatán: que en la sección local mezcle opiniones escritas aparentemente por sus reporteros en las notas informativas, mismas que por cierto carecen de firma.

En una nota de carácter informativo el reportero no debería emitir juicios, para eso existen otros géneros periodísticos como la columna, el editorial, el artículo y el reportaje.

El escritor Gonzalo Martín Vivaldi se pregunta "por qué se escriben los artículos. En primer lugar porque así lo quiere el articulista. El buen artículo es la joya del periodismo. Es un adorno del periódico; pero un adorno en ocasiones muy necesario. Porque el buen articulista -sobre todo si escribe sobre un tema de actualidad- ilumina con su trabajo el mundo (-seco-) de los hechos o de las ideas".

Para efectos de estudio, de los escritos publicados durante los dos meses del análisis del Diario, no todos cumplen con las características propias del artículo, no olvidemos que para esta página las personas que redactan y envían sus publicados en su mayoría no son periodistas de oficio ni mucho menos escritores.

Estas personas -reconocidas socialmente en esta ciudad- participan en apostolados o grupos parroquiales, campañas en contra del aborto, etc., que en gran medida comulgan con la línea ideológica de Carlos R. Menéndez Navarrete, actual director del mencionado rotativo. Visto entonces lo anterior, es responsabilidad del dueño y director del periódico el manejo editorial de la información publicada debido a que éste representa al periódico y a través del consejo editorial decide qué información es publicada y cuál no.

Análisis del tema

El periodismo desplegado por las familias Menéndez Rodríguez y Menéndez Navarrete hasta los meses finales de 1967 se caracterizó por su acento marcadamente liberal e independiente. Después de las disputas internas entre ambos núcleos familiares, que llevaron a la segunda de ellas a adueñarse del influyente Diario de Yucatán, el clericalismo -y su apéndice funcional, el conservadurismo laico- se empezó a sentir con más fuerza y espacio dentro de las páginas de dicho rotativo.

El sociólogo Enrique Montalvo menciona en su libro "México, en una transición conservadora", el caso Yucatán que "durante muchos años el espectro político cultural de Yucatán se vio ocupado por el debate entre los revolucionarios o progresistas ligados al gobierno y los reaccionarios o conservadores. Los primeros se definían como laicos, comprometidos con el proyecto de la Revolución Mexicana, contrarios a los hacendados y a sus descendientes (la gran burguesía) y se consideraban parte o simpatizaban con el movimiento social de trabajadores y campesinos".

Montalvo analiza y critica la función de los conservadores que cuestionaban la Revolución Mexicana, principalmente en sus aspectos económico y político, criticaban las reformas que realizó, sobre todo la agraria, e insistían que el movimiento armado del país destruyó la riqueza de Yucatán.

A partir de los años finales de la década de 1970, cuando el movimiento neoconservador se encontraba muy consolidado en Mérida, en las páginas del Diario de Yucatán se empieza a vislumbrar el conjunto de acciones sociales, culturales y políticas que hoy el grupo compacto de líderes neoconservadores señalados despliega abiertamente en el conjunto social.

El movimiento neoconservador cuenta con un medio privilegiado (el principal, mas no el único) para transmitir a toda la sociedad este tipo de preocupaciones, así como para difundir su explicación de la crisis: el Diario de Yucatán. Dicho medio constituye en muchos aspectos el centro articulador, el proyecto conservador yucateco y ha sido fundamental en el proceso de derechización del estado, en la medida de que sirve de aglutinante ideológico y articulador de muchas de las alianzas que dan fuerza a ese movimiento. Durante muchos años desempeñó el papel de conciencia pública, preceptor social y sintetizador ideológico.

Para un lector poco informado, la primera imagen que proyecta este rotativo es la de un defensor de la democracia. El problema reside en lo que se entienda por ésta. Si por ella comprendemos pluralidad, diversidad de opciones, expresión de todas las tendencias, nos daremos cuenta que dicho periódico dista mucho de ser democrático. Por ejemplo, los protestantes o los miembros de cualquier Iglesia que no sea la católica encuentran problemas para anunciar sus actividades. Lo mismo ha sucedido reiteradamente con movimientos populares cuando han pretendido dar a conocer sus puntos de vista.

Cuando un acontecimiento, marcha o manifestación no resulta de la simpatía de ese periódico, es excluido de sus páginas o minimizado. Diversos personajes que no comulgan con la ideología del Diario jamás son mencionados o son marginados en el mismo.

Nos hallamos con una proclamación de fe democrática que no es congruente con el derecho a la información de los lectores. Sistemáticamente se oculta o se tergiversa la información que resulta contraria a los intereses económicos y del proyecto cultural del Diario de Yucatán.

Poder analizar un periódico con tanta historia en Yucatán y sobre todo con un alto grado de penetración en la sociedad meridana es una tarea importante que en este caso un periodista pueda hacer. Es importante mencionar a tres personas que han elaborado un estudio a fondo del Diario de Yucatán: los sociólogos Enrique Montalvo y José Luis Sierra Villarreal y el antropólogo Guadalupe Huchím Koyoc, quienes han descrito desde sus orígenes a este rotativo pero no desde un punto de vista periodístico.

Al analizar este periódico desde esta óptica, se tienen mayores elementos para hacer una crítica demostrable del desapego a la ética profesional por el mencionado rotativo.

En esta investigación partió desde un hecho que se calificó de fenómeno periodístico en el Diario de Yucatán. Nunca antes este rotativo había dado la oportunidad a sus editorialistas para que criticaran a un alcalde de extracción panista con respecto a un tema en común, ni mucho menos que estos mismos editorialistas se criticaran entre sí con respecto a si eran las medidas correctas o no por algún edil.

En la pasada administración que estuvo a cargo del también panista Patricio Patrón Laviada, se suscitó un conflicto al construirse el relleno sanitario.

El sindicato Pamplona se oponía y tal fue el caso que en el momento en que estaba en funcionamiento, a partir de varios desacuerdos con el entonces presidente municipal, botaba los residuos sólidos -como medida de presión- a las afueras del relleno sanitario en protesta por lo que llamó intolerancia del entonces municipio, un hecho producto de tensiones que los críticos del gobernador Cervera Pacheco le achacaban a éste, de quien dijeron que propició indirectamente la rebelión de Pamplona. En el Diario de Yucatán se manifestaban ideas contrarias e incluso de repudio frente a este tipo de acciones cometidas por los empleados de la empresa Pamplona.

Al asumir el cargo, Xavier Abreu Sierra sostuvo pláticas con el sindicato Pamplona y se tomaron acuerdos para que esta

empresa estuviera en el sistema de recolección de la ciudad.

A partir de este convenio, en el Diario de Yucatán empezaron a salir escritos que cuestionaban la decisión emprendida por el alcalde y, según declaraciones de Xavier Abreu, fue un grave error que cometió su administración porque no consultó a la ciudadanía la incorporación de Pamplona al sistema de recolección de la ciudad.

Siempre este rotativo había defendido todas las actividades emprendidas por parte de los alcaldes meridianos de extracción panista y por el contrario, criticado al gobierno del estado emanado del Partido Revolucionario Institucional.

Es posible -como dijo un empleado del Diario encargado de una sección cuya identidad pidió que se protegiera-, que entre el licenciado Xavier Abreu Sierra y el director de este periódico exista un cierto distanciamiento y este último critique su trato institucional y respetuoso con el gobernador Cervera Pacheco.

Aquí se considera que esta relación calificada como sana entre ambos gobiernos -municipal y estatal- debería ser vista como común debido a que las circunstancias actuales en materia democrática así lo exigen y en la misma democracia existe un valor fundamental que es el pluralismo que conlleva a la alternancia y reconocimiento de ésta en el poder.

En este estudio no se pretende sugerirle al Diario de Yucatán que cambie su estilo editorial, mucho menos que se apegue a lo que estrictamente señala la teoría periodística, porque si no lo ha hecho durante 83 años posiblemente no lo hará jamás.

Probablemente pueda ser visto este fenómeno periodístico como un posible distanciamiento entre el PAN y el Diario de Yucatán en beneficio de la apertura informativa de este medio, pero la realidad supera a las buenas intenciones de algunos o muchos, la situación analizada presenta todo lo contrario, un alcalde que no está supeditado al Diario de Yucatán y un rotativo que no está dispuesto a cambiar en su forma de hacer periodismo.

Conclusiones

Todo analista de medios tiene la enorme responsabilidad de presentar su investigación apegada a una metodología científica, no olvidando ante todo su trayectoria humanístico-universitaria.

Esta investigación que arrojó una serie de conclusiones que a continuación se presentarán, se basa también en una tesina realizada por quien suscribe en el segundo semestre de la licenciatura en Periodismo y que sirvió para adentrarse en el mundo de la investigación y analizar la realidad del medio.

Al analizar el manejo editorial de la información en la sección local del Diario de Yucatán con respecto al tema de la basura, se partió de la premisa de que se presentaba en mencionado rotativo un fenómeno periodístico.

Demostrar que nunca el autollamado periódico de la vida peninsular abriera sus páginas a sus editorialistas para criticar a un alcalde de extracción panista profundamente apegado a su conservadurismo y al parecer tolerante y pluralista ?debido a que dio una entrevista exclusiva a un reportero del periódico Por Esto! -enemigo a voces del Diario-, fue una tarea que comprendió definir lo que era un relleno sanitario, hacer una breve historia de lo acontecido a la llegada del alcalde Xavier Abreu, así como un listado de la prensa yucateca.

Se elaboró una tabla y calculó el espacio en centímetros por columna respecto al tema de la basura. Durante los dos meses de análisis del tema fueron publicados 14 escritos, que se representan en la gráfica de los anexos.

En agosto de 1998 fueron publicados 12 escritos que conforman el 92.6 por ciento del universo de estudio, y sólo un 7.4 por ciento correspondió a septiembre del mismo año.

La razón se debió a que surgió algo que imputar al alcalde Xavier Abreu y continuaron los eslabones de aquella cadena mencionada.

En cuanto a los porcentajes de los espacios ocupados (centímetros por columna) durante el periodo que abarcó el estudio, el mayor índice se presentó el 11 de agosto de 1998 con un 41.98 por ciento. El más bajo fue el último publicado con fecha 7 de septiembre del mismo año.

Para tener una visión más clara basándose en porcentajes de los publicados, se concluye que del 100 por ciento de la página editorial del Diario de Yucatán, un 20.97 por ciento correspondió al tema durante los 14 escritos objeto de análisis.

En términos cuantitativos puede ser interpretado el resultado como muy poco por el Diario para formar el primer eslabón en lo que podríamos considerar como una cadena propagandística del Diario de Yucatán hacia Xavier Abreu. Cualitativamente significa una estrategia de hacer ruido ante la sociedad para crear inconformidad ante el edil, como sabiamente lo sabe hacer el autollamado periódico de la vida peninsular.

Los colaboradores que contribuyeron a crear polémica en la página editorial del rotativo en estudio fueron personas

ampliamente conocidas en Mérida -sobre todo por quienes estudiamos el oficio de escribir- e identificadas con el Diario y en su mayoría con el partido Acción Nacional. Los resultados que en general arrojó el análisis de la investigación demostraron las hipótesis planteadas al principio, de lo cual se concluye:

1. Tras un análisis basado en referencias de intelectuales que han criticado a partir de estudios, razonamientos e investigaciones desde puntos de vista sociológicos y periodísticos al Diario de Yucatán, se hizo constar en esta investigación que este rotativo dio la oportunidad a sus editorialistas para que cuestionaran las decisiones adoptadas por Xavier Abreu ante el problema de la basura;
2. El Diario de Yucatán continuó con la formación de dos eslabones más en su línea propagandística, para dejar en entredicho las decisiones tomadas por el munícipe de esta ciudad;
3. No se puede ver una actitud tolerante y pluralista en el rotativo ante los avances democráticos existentes del país en donde vivimos, de lo cual se deduce que la realidad supera a las buenas intenciones de pocas o muchas personas;
4. Y de acuerdo con declaraciones de un trabajador del Diario que tiene un puesto directivo en el rotativo, este periódico no puede ver con buenos ojos, mucho menos aceptar la relación Xavier Abreu-Cervera Pacheco (presidente municipal-gobernador del estado).

Esta investigación espera convertirse en un documento motivador de propuestas y se le sugiere al Diario de Yucatán apego al oficio de escribir. La pluma representa poder, éste tiene que estar normado por un código de ética profesional o deontológico creado por los hacedores de este rotativo para contribuir a los nuevos tiempos democráticos del país.

En lugar de utilizar una lista negra se sugiere incluir a aquellas personas que dan un punto de vista distinto y/o divergente. Tarde o temprano el periodismo tendrá que evolucionar en el estado de Yucatán, el lector yucateco se podrá dar cuenta que leer el Diario de Yucatán ya no será una tradición sino una opción más y esto se prevé que podría ser por el bien de la propia ciudadanía.

El maestro Carlos Monsiváis (intelectual mexicano) se cuestionó alguna vez: "¿Es posible tolerar a los intolerantes?" Y se contestó a sí mismo, "No... hay que denunciarlos". La oportunidad desde un punto de vista periodístico está aquí, el mejor juicio usted lo tiene, esta investigación concluye pero puede ser apenas el prólogo de futuras reflexiones.

FORMA DE CITAR ESTE TRABAJO EN BIBLIOGRAFÍAS:

Pacheco Bailón, Fernando (2000): El manejo de la información editorial en el Diario de Yucatán con respecto al tema de la basura. Revista Latina de Comunicación Social, 29. Recuperado el x de xxxx de 200x de:
<http://www.ull.es/publicaciones/latina/aa2000rmy/109pacheco.html>